

Los *global problems*, las fronteras geoculturales y el lenguaje diasistémico. Abordaje de la violencia extrema en la hermenéutica de la complejidad en el País Vasco y Rwanda

Pérez-Idiart, Hugo (Colegio Militar de la Nación Argentina)

1. ... en los comienzos del siglo XXI

¿Cómo conceptualizar la violencia? En particular nos interesa en esta comunicación, exclusivamente, encarar como objeto de estudio a la violencia extrema orientada al proceso de deslegitimación del *statu quo* institucional sostenida bajo presupuestos enunciativos en registro discursivo. La violencia extrema se reconoce a través de actos emergentes de interacciones –personales, institucionales o parainstitucionales-que poseen especificidad cualitativa –crueldad- y cuantitativa –muerte de no combatientes-, denotando objetivos de disciplinamiento psicosocial y el establecimiento de una jerarquización del orden psicopolítico imperativo en una comunidad. La reflexión está situada y aborda una comparativa entre el País Vasco y Rwanda, por tanto deberíamos estar alerta respecto al vocabulario clave asociado, como ser el proceso de legitimación de la toma de decisiones, la relativización del imaginario intra e intergrupar de frontera geocultural territorial –física y simbólica-, la discriminación de comunidades con elevados niveles de autoestima étnica, las identidades dominantes y los enunciados de posicionamiento de los actores emergentes en campos discursivos bajo competencia comunicativa compleja.¹

El *proceso de legitimación en la toma de decisiones* ha sido un campo trabajado extensamente en las relaciones internacionales, sea a nivel de teorizar sobre los *out-break* de sistemas políticos, la consolidación de etapas pos-revolucionarias o, más recientemente, la indeterminación de supra-instituciones internacionales para reconocer Estados débilmente institucionalizados. Una de las claves relacionales con la cual se han enfrentado los actores que han intervenido en estos procesos, ha sido el intento de institucionalizar la legitimidad de la violencia en conflictos intra e intergrupales. La legitimación por procedimientos -la normativa que regula la participación voluntaria y la representación de esa participación- ha dejado lugar a la legitimación *post facto* y su continuo horizonte de violencia potencial. La incongruencia entre la legitimación por resultados y el estado de violencia potencial permanente revela que el mismo proceso de toma de decisiones en su correlación legitimadora puede ser espuria: actores con rol doméstico pero de alcance regional e internacional han estado ausentes o han sido excluidos del proceso. Los casos de Afganistán en la actualidad o durante la ocupación soviética, la intervención de EE.UU. en Irak, la emblemática Rwanda, el País Vasco, Myanmar, Tibet, Bolivia, Camboya o Thai, nos dan indicios objetivos de la presencia de actores no estatales emergentes: movimientos indígenas, religiosos y étnicos o movimientos colectivos autonómicos, entre otros. Se pueden observar ciertas analogías entre *hutus, tutsis, shiitas, sunnitas, wahabíes, budhistas, lamaístas, kjemerés, aymarás o quechuas* respecto al cuestionamiento al *statu quo*

¹ El 29 y 30 de noviembre de 2001 se desarrolló en París un coloquio organizado por la *Association Française de Sciences Politiques* y con el apoyo del *Centre National de la Recherche Scientifique* (CNRS) sobre el tema “Violencias extremas”, que reunió a historiadores, politólogos, antropólogos, sociólogos, psicólogos y filósofos, en un contexto reflexivo de reformulación de la relación lenguaje, textualidades y mundo. Como se menciona: “La finalidad de ese coloquio no era debatir tal o cual caso histórico, sino más bien proponer una reflexión transdisciplinaria y comparada”. (Jacques Sémelin. “Violencias extremas: ¿es posible comprender?”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, Nro. 174, diciembre, 2002).

históricamente dominante y, pese a que las diferencias entre ellos en el uso de la violencia son notables, la violencia potencial que deviene en extrema, forma parte de los discursos de relegitimación en los enunciados proferidos por los líderes de opinión coagulando la autoestima étnica negativa². En este punto remarcamos que no hay evidencias que permitan generalizar la afirmación respecto a que la violencia como acción estratégica política necesita ser legitimada *a posteriori*.³ Muy por el contrario, las claves relacionales culturales de cohesión y diferencias entre grupos dan cuenta del uso de la violencia como respuesta a inconsistencias del orden –debilidad socio/estatal- establecido y sus presupuestos están configurados en las membresías que poseen los miembros a nivel de pertenencia identitaria en fronteras geoculturales indeterminadas.

La *relativización del imaginario intra e intergrupar de frontera geocultural territorial* –física y simbólica- en complemento a lo anterior, da cuenta de la necesidad de efectuar precisiones jurídicas/culturales en cuanto a los nuevos indicadores de delimitación territorial; particularmente cuando se intenta reinstalar el imaginario estatal como faro de referencia estándar en la comunidad internacional. Pese a que los Estados poseen un reconocimiento mutuo en cuanto a derechos y obligaciones, existen numerosos ámbitos en los cuales las claves relacionales entre actores estatales y no estatales resultan ser difusas; como en los procesos migratorios, comercio de armas, libertad y control de la opinión pública, responsabilidad ante el cambio climático global, etc. El imaginario de la territorialidad jurídica –tradiciones diplomáticas y acuerdos permanentes- y cultural –lenguaje, identidad y cambio- ha sido impactado por las amenazas y desafíos presentes en la dinámica de las fronteras políticas, económicas y socioculturales. En este proceso, los grupos que conforman comunidades epistémicas en cada unidad política comparten diferencias y acuerdos en cuanto a las visiones de pertenencia a la región en la cual conviven. Es decir, a nivel *in-group*, pueden estar de acuerdo en una postura de desarrollo político y económico determinada, como se lo observa en el País Vasco, pero cuando se interactúa a nivel de *out-group*, pueden surgir discursos que conducen a la violencia. En este caso, la noción de frontera posee una polisemia que debe ser acotada, en particular en sus indicadores discursivos y simbólicos que contribuyen a la cohesión inter e intragrupal⁴.

² En el proceso autonómico de Santa Cruz, Bolivia, se potenciaron discursos y mensajes en murales públicos con leyendas del tipo: “Nosotros votaremos por Autonomías sin collas”, enfatizando la discriminación intergrupar planteando las diferencias de alcance racial entre *cambas* (este) y *collas* (oeste). También la izquierda *abertzale* en el País Vasco ha expresado durante el *Aberri Eguna* (Día de la Patria Vasca) de abril de 2009 y bajo el reclamo colectivo de “*independentzia*” que “No somos españoles. No somos franceses. Somos vascos y vascas, y como tales queremos vivir en una nación libre. (...) España y Francia niegan que *Euskal Herria* sea una nación, dividen la tierra, impulsan la desaparición del *euskera* y aspiran a conseguir la asimilación del pueblo vasco”. En Rwanda al igual que en la República Democrática del Congo, el mensaje es concordante, pero en un grado de violencia diferente: sus repetidas órdenes son siempre de *screening*, código interno que significa “eliminación sin distinción” de miles de civiles desarmados, llevado a cabo por el FPR (Frente Patriótico Ruandés) y similar a la Camboya de los *kjemerres rojos*; con una pregunta que posee dimensión global: “¿Cómo es posible que el ser humano cometa estos crímenes?” y en el sexto mandamiento del régimen interno de Saloth Sar, conocido como Pol Pot, el *hermano número uno* demarcó un horizonte siamés –fáctico/ simbólico- de exclusión imperativa, expresando: “Prohibido gritar mientras se le aplican latigazos o descargas eléctricas”.

³ Como en los dramáticos casos de *ethnic cleaning* o asesinatos de líderes opositores a nivel selectivo.

⁴ En el estudio de las fronteras, en la literatura anglosajona, renana e, incluso, norteamericana, suelen emplearse términos que no poseen el mismo alcance conceptual, entre otros los más comunes son “*borders, borderland communities, boundaries, frontiers, frontière, région frontalière*”, los cuales se han ido deslizando, en especial luego de 1989, más allá del análisis de las demarcaciones legales y los conflictos

La *discriminación en comunidades con actores emergentes que posean elevados niveles de autoestima étnica* revela que la aparición de la violencia extrema puede reforzar la pertenencia identitaria *in-group*, reconceptualizando la noción de frontera y, de este modo, hacer surgir lo geocultural, que es de naturaleza más inclusiva y compleja. Por su parte, los grupos dominantes basados en un capital simbólico *pro statu quo* suelen implementar medidas obstaculizadoras a las nuevas interacciones identitarias. Una de las resultantes más evidentes del proceso *out-group* se da en el nivel de intercambio discursivo de valores e intereses, en el cual se observa una disputa por *el posicionamiento de enunciados por parte de actores emergentes* y la delimitación de caminos alternativos que se expresan mediante la violencia para/institucional, puesto que se encuentran bajo competencia comunicativa compleja. La violencia extrema, en su relación a los procesos identitarios y el cuestionamiento al orden institucional dominante, ha sido vinculada con otros elementos constituyentes⁵. Para algunos, la pobreza y la desigualdad son las variables intermediarias de la relación violencia/identidad; consecuencia de un proceso intercultural en tensión respecto a los nacionalismos, patriotismo e identidades; inferencia necesaria de las claves

territoriales (Brunet-Jailly, Emmanuel. "Theorizing Borders: An Interdisciplinary Perspective", *Geopolitics*, Vol. 10, 2005, pp. 633–649; James N. Rosenau, *Along the Domestic-Foreign Frontier: Exploring Governance in a Turbulent World*, Cambridge: Cambridge University Press, 1997) haciendo que este *issue*, al ser reconceptualizado, aporte mayor fecundidad para el debate inter y transdisciplinario. De este modo, el proceso conocido como "*bordering*" involucra el estudio del tránsito, intercambio, reciprocidad y contrastes entre actores individuales y colectivos en el ámbito de la globalización, gobernabilidad, seguridad, territorialidad e identidad (Frederick Barth (Ed.). *Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE, México, 1976 y su anterior *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Cultural Difference*. Boston: Little, Brown, 1969; Yosef Lapid y Mathias Albert (Eds). *Identities, Borders, Orders: New Directions in International Relations Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2001; Gearóid Ó Tuathail. *Critical Geopolitics: The Politics of Writing Global Space*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1997; John Agnew. "Mapping Political Power beyond State Boundaries: Territory, Identity, and Movement in World Politics". *Millennium: Journal of International Studies*, Vol. 28, 1999, pp. 499–521). En particular, lo cultural ha impactado decididamente sobre lo geopolítico, es decir, sobre las categorías utilizadas para el estudio del poder entre unidades de análisis estatales y no estatales. Las fronteras geoculturales han incorporado a los ámbitos mencionados anteriormente la lingüística del poder, las variaciones dialectales demo y socio-geográficas, los campos discursivos de inclusión y exclusión participativa, la noción de ser humano antropológico -religiosa e interculturalmente fundada- junto a la etología de la comunicación de los actores emergentes en el proceso (Deborah Pellow. *Setting Boundaries: The Anthropology of Spatial and Social Organization*. Westport, CT: Bergin and Garvey, 1996; Simon Dalby. "Ecopolitical Discourse: 'Environmental Security' and Political Geography", *Progress in Human Geography*, Vol. 16, 1992, pp. 503–522; Eiki Berg y Henk Van Houtum (Ed.). *Routing Borders Between Territories, Discourse, and Practices*, Aldershot: Ashgate, 2003). Nosotros seguimos la visión revisionista de la geopolítica dinamizada por –entre otros- Gearóid Ó Tuathail; John Agnew; Klaus Dodds, Leslie Hepple, Timothy Luke, y Paul Routledge, todos interesados en los vínculos entre geografía, cultura y política.

⁵ En la compilación efectuada por Mattias Albert, David Jacobson y Yosef Lapid (*Identities, Borders, Orders: Rethinking International Relations Theory*, Minneapolis, MN: University of Minnesota Press, 2001), Mansbach y Wilmer expresan que "a diferencia de guerras pasadas, la violencia actual está sujeta a pocas limitaciones, puede ser iniciada por grupos no estatales, fracasando en la distinción entre soldados y civiles, y pueden ser organizadas de modo no territorial" (p.70); incluso para David Jacobson "el mundo pos-Wesfaliano es marcado por la emergencia de una cultura política global basada en los derechos humanos y demarcada en términos no territoriales" (p.177); pero aún más, este autor reconoce que "esta cultura política está limitada al hemisferio norte, y convenientemente ignora el rol que los poderosos Estados occidentales han jugado en la promoción –a menudo- de esta cultura 'global', como en algunas de las intervenciones que han sido claramente hechas a través del uso de la violencia" (*Ibid.*). En conclusión, hay problemas desde la teoría para coordinar una perspectiva consistente y coherente que desafíe la centralidad de la territorialidad definida por el Estado.

relacionales del paradigma epocal emergente en una modernidad reactivada por el antagonismo entre identidades colectivas ó, incluso, un presupuesto objetivo de la agresión interespecífica de la naturaleza humana. En otra lectura, el lenguaje del grupo en su manifestación pública favorece la difusión de núcleos de pertenencia, como en lo etno-cultural, político o histórico-social; esto remite a resaltar los aspectos positivos del grupo en cuanto a la responsabilidad de asumir compromisos⁶. En complemento, el discurso da cuenta de un proceso reconocido por la mayoría de los investigadores de la identidad social, como es la categorización⁷; lo cual está íntimamente vinculado a la internalización

⁶ Son numerosos y muy fecundos los antecedentes académicos relativos a estas propuestas de abordaje, entre otros citamos a Amartya Sen, Identity and Violence. The Illusion of Destiny, New York: Norton 2006 y “Violence, Identity and Poverty”, *Journal of Peace Research*, Vol. 45, No. 1, 2008, pp. 5-15; Martha Nussbaum, Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y “ciudadanía mundial. Paidós, Barcelona, 1999; James D. Fearon y David D. Laitin. “Ethnicity, Insurgency, and Civil War”, *American Political Science Review*, Vol. 97, No. 1, 2003, pp. 75-90; Irenäus Eibl-Eibesfeldt, Guerra y Paz. Una visión de la etología, Salvat Ed., Barcelona, 1995; Konrad Lorenz, Sobre la agresión: el pretendido mal, Siglo XXI Ed., Barcelona, 1982 y Edgard O. Wilson, Edward O. Sociobiology. The New Synthesis. Belknap Press of Harvard University Press, 1975. Por supuesto, lamentamos esta limitación de autores, pero puede dar una idea de la complejidad interpretativa acerca de la violencia extrema.

⁷ El corredor teórico ha sido elaborado por la SIT (*Social Identity Theory*), en la cual las categorizaciones que efectúan los individuos se basan en la conceptualización y clasificación del mundo social en que se involucran. La lexicografía identitaria forma parte de los símbolos y de todo el instrumental semiótico que designan posicionamientos sociales y, específicamente, devienen en nominaciones estables como los roles (Sheldon Stryker. Symbolic Interactionism: A Social Structural Version, Menlo Park: CA: Benjamin Cummings, 1980; John C. Turner; Michael A. How; Penelope J. Oakes; Stephen D. Reicher; Margaret S. Wetherell, Rediscovering the Social Group: A Self-Categorization Theory, New York: Basic Blackwell, 1987). Esto configura el reconocimiento del sí mismo frente a los otros, por tanto las conceptualizaciones se relacionan directamente con las expectativas de comportamientos de aquellos que se posicionan en roles diferenciados. De modo que en la SIT el énfasis es puesto en la cate-gorización del *self* como ocupante de un rol y las expectativas que se infieren de esa pertenencia. A esto se le asocian otros com-ponentes que forman parte de la conceptualización de las categorías de pertenencia, como, en especial, los recursos (materiales, simbólicos, interaccionales) que se poseen y controlan a nivel de esos roles (Peter Burke. “An Identity Model for Network Exchange”, *American Sociological Review*, Vol. 62, 1997, pp. 134-50). Por tanto, las bases de la identidad social es la unifor-midad de la percepción y de las acciones entre los miembros de un grupo categorizado; en tanto la base de la identidad de un rol radica en las diferentes percepciones y acciones que acompañan el proceso de roles competitivos (Jan E. Stets y Meter J. Burke. “Identity Theory and Social Identity Theory”, *Social Psychology Quarterly*, Vol 63, No. 3, 2000, p. 226.). Por lo menos, en los grupos categorizados, la uniformidad de la percepción de membresía puede darse en los niveles cognitivos, actitudinales o emotivos. En la dimensión cognitiva, la formación de estereotipos intragrupal es un indicador de homogenización y, a la vez, de diferenciación con otros grupos (Alexander S. Haslam; Penelope J. Oakes; Craig Mc Garty; John C. Turner; Katherine J. Reynolds y Rachael A. Eggins. “Stereotyping and Social Influence: The Mediation of Stereotype Applicability and Sharedness by the Views of In-Group and Out-Group Members”, *British Journal of Social Psychology*, Vol. 35, 1996, pp. 369-97). En relación con lo actitudinal, la idea es saber si la identificación al grupo es más fuerte cuando se lo considera como un todo más allá de las diferencias intragrupal y lo que resulta interesante es apreciar que puede haber una fuerte identificación con el grupo pese a que el grupo sea de bajo *status* social (Naomí Ellemers; Russell Spears y Bertjam Doosje. “Sticking Together or Falling Apart: In-Group Identification as a Psychological Determinant of Group Commitment Versus Individuality Mobility”, *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol. 72, 1997, pp. 617-26). En complemento el MCA (*Membership Categorization Analysis*) se involucra en el modo en que los habitantes ordenan e identifican sus entornos y actividades en base a determinadas categorías sociales con atribución de valores (Elizabeth Stokoe y Jodi Wallwork. “Space invaders: The moral-spatial order in neighbour dispute discourse”, *British Journal of Social Psychology*, Vol. 42, 2003, pp. 551-569; Lorenza Mondada. “La ville n’est pas peu-plée d’êtres anonymes: Processus de catégorisation et espace urbain”, *Marges Linguistiques*, mayo 3, 2005).

ideológica de proyectos de ordenamiento social. Esto puede ser observado en el *dictum*: “la lucha por la palabra es, también, la lucha por el poder”; en el cual las categorías conceptuales que un grupo enuncia para autoreconocerse a través del lenguaje, puede dar una idea de una instancia de proto-violencia.

Las *identidades dominantes y los enunciados de posicionamiento de los actores emergentes en campos discursivos bajo competencia comunicativa compleja* suelen compartir un vocabulario que delimita el horizonte de acciones de violencia, derivados de actos de habla de tipo ejecutivo; esto es, afirmando procesos socio-dialécticos que terminan por configurar diasistemas comunicativos de nivel imperativo. Si aceptamos esto, habrá que demostrarlo, puesto que sus alcances legitiman un orden social histórico –Tito en la exYugoslavia, Franco en España, el trazo dejado por la visión vernácula de Sabino Arana en el País Vasco o las *identity cards* introducidas en la década de 1920 por los colonizadores belgas en Rwanda- o anuncian la irreversibilidad de la presencia de la violencia para lograr un ordenamiento social futuro con cambio institucional. El lenguaje utilizado en los enunciados que subyacen en diasistemas emergentes, sea el del Plan propuesto por el *lehendakari* Ibarretze⁸ en relación a la Carta Constitutiva Europea o el informe de la ONU sobre el genocidio de *Tutsis* y las masacre de *Hutus* moderados publicado en Ginebra el 28 de junio de 1994, aportan un plan de intencionalidades enunciativas que anuncian los nodos en los cuales la violencia identitaria inter e intra fronteriza puede cristalizar. Este lenguaje plantea una socio-dialéctica paradójica, en el cual entran en crisis los patrones normativos de interpretación de los vínculos entre el mando y la obediencia, entre lo público y lo privado o entre lo amigo y lo enemigo, en especial debido a que su consecuencia interesa directamente algunos de los *global problems* de este principio del siglo XXI: gobernabilidad, seguridad nacional preventiva, inter y transculturalidad, ecosistema sustentable, capital socio/cultural, etno/nacionalismos, el desarrollo social, terrorismo o la seguridad humana. Como en toda interpretación del lenguaje activo, la comunicación entre los actores que intervienen revela un fenómeno de emergencia –en vocabulario complejo-, es decir, puede encuadrarse en las ciencias de la complejidad y las teorías evolucionistas que abordan la fecundidad que posee analizar los sistemas evolutivamente adaptativos. El concepto ‘*emergence*’ como tal, se usa en dos contextos vinculados; por un lado el ontológico, haciendo referencia a un tipo de substancia primordial (*stuff*) y, por el otro, al del realismo con jerarquías –en el mundo existen niveles múltiples en la complejidad organizativa de sus componentes-⁹. En relación a lo ontológico, se considera una instancia entre dos versiones, la mecanicista -reduccionista- y la vitalista¹⁰, ésta última habla de

⁸ Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi, Ajuria-Enea, 25-10-2003, en su Título I: “Del régimen de relación política con el Estado español y sus garantías” y el Título VI: “Del régimen de relación política con el ámbito europeo y el internacional”.

⁹ Markus Christen; Laura Rebecca Franklin. “The Concept of Emergence in Complexity Science: Finding Coherence between Theory and Practice”, Proceedings of the SFI Complex Systems, *Summer School 2002*, p. 1.

¹⁰ C. D. Broad. *The Mind and its Place in Nature*, Routledge & Kegan Paul, London (ed. 1968, original de 1925). En vocabulario de este autor, se usan dos tipos leyes: *intra-ordinal laws*, que conectan eventos dentro de un orden y las *trans-ordinal laws* (emergencia de propiedades de más alto nivel a partir de las de más bajo nivel) (pp. 77-78). Estas últimas leyes son las que se denominan leyes emergentes y son irreducibles. Formalmente sería aceptar que se denota una jerarquía de niveles de propiedades a las que podemos llamar L_0, L_1, \dots, L_n , en las cuales al menos se pueden distinguir un nivel asociado con el objeto de interés de una ciencia particular –sea la física, biología, sociología-, en tanto L_j no puede ser reducida a L_i , para todo $i < j$ (Paul Humphreys. “Understanding in the Not-So-Special Sciences”, *The Southern Journal of Philosophy*,

propiedades propias de lo viviente¹¹. En cuanto al realismo, se asume que hay niveles jerárquicos, por lo menos en todo sistema bajo estudio se deben distinguir un nivel Ω_1 – *lower level*- y otro nivel Ω_2 –*upper level*- que es el sistema visto en su totalidad. Ambos sistemas están conectados a través de interacciones; si las interacciones de los niveles más bajos determinan las interacciones de niveles superiores, estamos en presencia de microdeterminismo; caso contrario se habla de macrodeterminismo –causalidad descendente-. Este concepto suele ser considerado opuesto al reduccionismo¹². Pero, ¿cuál es el significado de ‘reduccionismo’? Se responde que al asumir que el conocimiento científico es axiomatizable, el reduccionismo epistemológico y metodológico reclama que el nivel Ω_2 se puede deducir del nivel Ω_1 y, en el plano de la explicación, se afirma que todo fenómeno en el nivel Ω_2 revela que existe un mecanismo en el nivel Ω_1 que lo explica. La teoría de procesos emergentes, sin caer en el vitalismo, se distancia del reduccionismo. Por tanto, las propiedades emergentes –epistemológicamente- tendrían dos características distintivas: forman parte de sistemas complejos que no pueden ser predecibles y poseen patrones irreductibles. Una aplicación directa del enfoque de los procesos emergentes se da en las propiedades de las entidades a estudiar, tales como “ser negro” o “ser liviano”, “ser violento”, con lo cual se debe aclarar a qué parte del sistema se aplica. En el caso del comportamiento animal, se debe especificar si se lo aplica al grupo o a los individuos que conforman el grupo; lo mismo en una comunidad étnica determinada, sean *tutsis*, *hutus*, vascos, rwandeses o españoles. Esto es relevante por lo mencionado anteriormente de la micro o macrodeterminación, si hacemos énfasis en la microdeterminación, entonces se asume que las propiedades del sistema total están en función del estado de las partes que lo componen; pero plantea inconvenientes al tratar de inferir la predicibilidad del comportamiento del sistema total. Si los *hutus* y *tutsis* son violentos, los rwandeses no lo son necesariamente. También, en su relación a los procesos de autoorganización y propiedades emergentes las partes o agentes de un sistema complejo adaptativo están relacionadas entre sí de acuerdo a patrones de comportamiento recurrentes respecto a un orden total y denotan *nuevos atributos*; de este modo las estructuras esenciales del sistema permanecen intactas aun cuando sus propiedades emergentes continúan acumulándose y madurando. Pero las nuevas propiedades dan lugar a un nuevo sistema; por ejemplo la OTAN (1996) se diferencia de la OTAN del año 1949 y, sin duda, de la actual, puesto que sus propiedades emergentes la han transformado en una nueva organización¹³. En forma adicional, la desaparición de Estados y la formación de otros al final de la Guerra Fría, posibilitaron el cuestionamiento a la visión clásica en cuanto al

Vol. XXXIV, Supplement, 1996; *Ibid.*, “Aspects of Emergence”, *Philosophical Topics*, Vol. 24, No. 1, 1997, pp. 53-70; *Ibid.*, “How Properties Emerge”, *Philosophy of Science*, Vol. 64, March 1997, pp. 1-17).

¹¹ Es la posición del pragmatismo de Henri Bergson –*elan vitale*–, conversable, muy profunda y motivadora visión en cuanto a la posibilidad de trascender los anteojos paradigmáticos que posee el conocimiento científico heredado.

¹² El laureado Nobel de Química, Ilya Prigogine, ampliamente ha sostenido en sus trabajos que las ‘*dissipative structures*’ en regiones termodinámicamente alejadas del equilibrio involucran propiedades y principios dinámicos no reducibles a su base física (Ilya Prigogine e Isabelle Stengers. *Order Out of Chaos*, New York: Bantam Books, 1984). Hay numerosos trabajos de brillantes pensadores –y muchas veces antagonicos, incluso polémicamente conversables como el del mismo Prigogine- en el campo de la teoría del caos, morfogénesis de las catástrofes, fractales y metodología de la complejidad.

¹³ James Rosenau. “Many Damn Things Simultaneously: Complexity Theory and World Affaire”, trabajo presentado en la *Conference on Complexity, Global Politics, and National Security*, auspiciada por The National Defense University y RAND Corporation (Washington, D.C., November 13, 1996).

poder cohesivo del Estado-nación como actor indiscutible de la política mundial. Acaso ¿el poder del Estado es sinónimo del poder de una Nación? Los sistemas complejos adaptativos y la noción de actores emergentes se diferencian de las teorías dominantes en las RR.II. al considerar que el Estado no es un actor epistémicamente unificado y, si es considerado como actor en un sistema complejo, no forma parte de las variables independientes autónomas en la comunidad internacional. El Estado forma parte de condiciones que, objetivamente, configuran la estructura de la competencia por la legitimidad enunciativa del poder, pero pueden ser rediseñados en un sistema global que difiere del propuesto por el balance del poder¹⁴. En este caso, las naciones y sus fronteras forman parte de reglas emergentes que revelan profundas movilizaciones etno-nacionalistas y la cohesión de los procesos identitarios son decisivos en los atributos de los actores emergentes. Las reglas o leyes –paradójicamente- *generan* la complejidad¹⁵ y “comprender los orígenes de los patrones de regularidad y relacionarlos entre ellos, es la forma de poder comprender la emergencia de fenómenos en un sistema complejo¹⁶. La clave relacional consiste en detectar las regularidades a partir de los detalles incidentales e irrelevantes y asumir que las interacciones –no lineales- entre las partes son más que la suma de las partes del sistema. Por tanto, el comportamiento asociado al objeto de estudio –en nuestro caso la violencia extrema- no puede ser obtenido sumando el comportamiento de los componentes aislados, puesto que hay regularidades en el comportamiento del sistema que no son reveladas por la inspección directa de las leyes y reglas que satisfacen el comportamiento de sus componentes. El contexto en el cual se observan patrones emergentes persistentes está condicionado por sus funciones; de este modo surgen consecuencias observacionales que son típicas consecuencias de las mismas leyes que generan el fenómeno emergente¹⁷. En la teoría evolutiva, el compuesto nominal “violencia extrema” refiere a un proto-sistema que no puede ser predicho o explicado únicamente en base a condiciones previas; por tanto, las propiedades que se observan en la nueva organización sistémica no son reducibles a lo previo. Tal vez, la base inicial reflexiva se asienta en los procesos físico-químicos en relación al estudio de los sistemas vivientes; no obstante, pensadores emergentistas¹⁸ han diferenciado este estudio presuponiendo, en principio y en forma decisiva, que el horizonte está basado en lo psicofísico, de modo que diferencian entre las consecuencias de un nuevo sistema y la emergencia de un nuevo sistema. Como se aclaró al principio, el problema radica en la conexión entre los distintos niveles de comprensión de los sistemas vivientes. Todos estos constituyentes del lenguaje activo, sea por medio de los enunciados dialécticos y algunos elementos componentes del proceso de globalización, han ido desplazando el eje del estudio de las fronteras geopolíticas a las fronteras geoculturales. Regiones con una

¹⁴ Lars-Erik Cederman. Emergent Actors in World Politics: How States and Nations Develop and Dissolve. Princeton: Princeton University Press, 1997; en especial Ch.2: “Modeling Actors in World Politics” (pp. 14-36) y Ch.4: “Emergent Polarity” (pp. 72-108). Un serio cuestionamiento a las visiones positivistas y neopositivistas que acompañan la epistemología de las teorías con pretensiones de universalidad –incluso a las de mediano alcance- en las RR.II.

¹⁵ Seguimos a Waldrop, M. Mitchell. Complexity. The Emerging Science at the Edge of Order and Chaos; Touchstone, New York, 1992; y a John H. Holland. Emergence. From Chaos to Order, Basic Books, New York, 1998, p. 2.

¹⁶ John H. Holland, *Ibid.*, p. 4.

¹⁷ *Ibid.* pp. 225 y 227.

¹⁸ Los antecedentes suelen ser John Stuart Mill. System of Logic, London: Longmans, Green, Reader, and Dyer, 1843 (8th ed., 1872), Samuel Alexander. Space, Time, and Deity, 2 vols. London: Macmillan, 1920 y el clásico de C. D. Broad ya citado.

historia profunda y muy antigua de socio-dialectos diferentes pudieron, durante varias décadas, formar parte de un proyecto diasistémico; es decir, una discursividad basada en la elección de un lenguaje que subsumiera a los demás re/entextualizándolos (reformulación enunciativa). Esto requiere lateralizar la geopolítica clásica –territorialidad sin lenguaje-y asumir, definitivamente, las interacciones emergentes de los procesos geoculturales entre grupos enfrentados, que buscan posicionarse en la legitimidad por el uso de la violencia extrema a través de actos de habla ordenadores.

2. El País Vasco y Rwanda

Tanto el País Vasco en relación a la conformación de la PESC (Política Exterior y de Seguridad Común) europea en la textualidad de la UE, como Rwanda respecto al Consejo de Seguridad de la ONU, se encuentran en un espacio de preferencias indeterminado; es decir, aquel en el cual los actores emergentes –a nivel de *in-group*- al efectuar discursos de posicionamiento están obligados a comprometerse. Por un lado, la comunicación diasistémica a través del *euskera* se enfrenta a una institucionalización parcialmente reconocida por el gobierno central español; de modo que la dialéctica involucrada en lo diasistémico involucra tensiones permanentes en la aceptación y legitimación de normativas legales, costumbres y hábitos de convivencia o códigos informales en la relación intracomunitaria. Por el otro, si aceptamos como endogrupos más enfrentados a los *tutsis* y *hutus* en Rwanda, las resoluciones de la ONU revelan que hay serias divergencias para especificar el problema más allá de una de las exteriorizaciones más dramáticas de la violencia extrema inter-étnica como es el genocidio¹⁹. En ambos casos, añadiendo a la territorialidad el lenguaje dominante, se pueden identificar las características emergentes de la permanencia –potencial- de los actos de violencia extrema. Tanto en el País Vasco como en Rwanda, los grupos autocategorizados han intentado hacer prevalecer una visión del “mundo”, del lenguaje con el cual operar sobre ese mundo y rutinizar la vigencia de una actividad situada en el proceso paradigmático de legitimación del poder.

La presencia y reformulación de un lenguaje dominante es parte del proceso de interacciones entre los actores emergentes, como podemos reconocer relacionando violencia, frontera geocultural, pertenencia identitaria y diferenciación intergrupala, al ser activada durante la lectura de la Audiencia Nacional actitudes salientes *in-group* cuando los miembros de ETA entonaron el “Himno del soldado vasco” (*Eusko Gudariak*) y expresiones como “¡Viva el País Vasco Libre!” (¡*Gora Euskal Herria Askatu-ta!*)”²⁰. Es

¹⁹ La posición de Francia, como ex-potencia colonial en la región, difiere sustantivamente del rol que han tenido otros países y, sin duda, de la eficacia de las Resoluciones del Consejo de Seguridad. Se pueden consultar para una comparativa el informe del Ministerio de Finanzas y Planificación Económica de Rwanda relativo al *Brussel Programme of Action for the Least Developed Countries*, enero de 2006; el Dossier Mission d’information sur le Rwanda enregistré à la Présidence de l’Assemblée Nationale (15 diciembre 1998), Rapport d’information Nro. 1271, Commission de la Défense Nationale et des Forces Armées et de la Commission des Affaires Étrangères “sur les opérations militaires menées par la France, d’autres pays et l’ONU au Rwanda entre 1990 et 1994” y la declaración de Pascal Nyamulinda, representante permanente de la República de Rwanda en la ONU (28th. General Assembly, April 25, 2006) relativa a la Res. 60/225 sobre “la asistencia a los sobrevivientes del genocidio de 1994, particularmente huérfanos, viudas y víctimas de violencia sexual”.

²⁰ En un fallo considerado histórico, el miércoles 19 de diciembre de 2007, los magistrados de la Audiencia Nacional –España-, Ángela Murillo, Luis Martines de Salinas y Nicolás Poveda, avalando la tesis propuesta en 1998 por el juez Baltasar Garzón, condenaron a 47 integrantes y colaboradores de ETA que tenían a su

decir, la identificación de un socio-dialecto ordenador permite analizar los procesos institucionales de lo político que posee, al menos, una consecuencia emergente inmediata: la indeterminación de las relaciones comunicativas. En el caso vasco, el texto de la propuesta de Ibarretxe reformula la posibilidad, ya contemplada en el Estatuto de Gernika y la Constitución, de que Navarra pueda incorporarse a la Comunidad Libre Asociada de Euskadi, se compromete a propiciar la firma de los "Acuerdos y Tratados" precisos para que los "territorios y Comunidades vascas situadas a ambos lados de los Pirineos" puedan "estrechar los especiales lazos históricos, sociales y culturales" y establece el "derecho a la nacionalidad vasca", con "plena validez política, jurídica y administrativa" en la Comunidad Libre Asociada. Además, se afirma que "la nacionalidad vasca será compatible con la nacionalidad española" y que "ambas tendrán carácter oficial". Se reconoce el *euskera* como "lengua propia del Pueblo Vasco", que, como el castellano, tiene "carácter de lengua oficial" y tendrá, de este modo, el rol de ordenador lingüístico diasistémico. El Estado estará obligado a incorporar los compromisos derivados del Estatuto a los Tratados de la Unión Europea. Euskadi quiere reconocimiento propio en Europa, y el texto establece que la Comunidad Libre Asociada dispondrá de "representación directa en los órganos de la Unión Europea". Se atribuye a las instituciones vascas "la defensa y la promoción de los intereses de los ciudadanos y ciudadanas vascas, pudiendo suscribir, a tal efecto, acuerdos, convenios y protocolos con instituciones y organismos internacionales", en "los ámbitos de su propia competencia". Ante todos estos enunciados, la advertencia es inmediata: no todos los actores emergentes que conviven en el territorio vasco son políticamente autonómicos, con lo cual, si bien se intenta dejar abierta la inclusión a otras regiones, sea Navarra ó La Rioja, queda relativizado el imaginario intra e intergrupales de frontera geocultural territorial unificada, se denota la discriminación en comunidades con actores emergentes que posean elevados niveles de autoestima étnica no vasca y las identidades dominantes –actores que compiten por la legalidad de la autoridad- junto a sus enunciados de posicionamiento, deterioran los campos discursivos que se encuentran bajo competencia comunicativa compleja. En el Estatuto Político de la Comunidad Euskadi se pueden encontrar características enunciativas de las que pueden emerger actos de violencia extrema; pero, al igual, no se puede inferir del mismo la legitimidad de la operatividad de ETA.

En Rwanda, y teniendo en cuenta las advertencias realizadas previamente en relación al reduccionismo, el proceso de legitimación en la toma de decisiones respecto al uso de la violencia extrema, también obedece al posicionamiento de los actores emergentes. Con cierto grado de analogía –digamos abductivamente- al caso vasco, ha habido un intento de institucionalizar la violencia extrema a través de conflictos inter e intragrupal; no obstante, a diferencia del caso anterior, una clave relacional que afecta el ordenamiento territorial y el encuentro entre las comunidades lingüísticas, ha sido la permanente presencia de empresas transnacionales que se disputan recursos estratégicos –material para tecnología de alto valor agregado como el coltan, casiterita, wolframio ó extracción mineral especulativa como el diamante u oro-. Es decir, los actores se encuentran ante un nivel de porosidad decisional –institucional- que los hacen totalmente permeables a las decisiones emergentes del medio ambiente regional y mundial, que es –prescriptivamente- difuso e

indeterminado²¹. Por su parte, la relativización del imaginario intra e intergrupal de frontera geocultural territorial –física y simbólica- configura al sistema regional de los Grandes Lagos; de modo que en el análisis complejo no se pueden excluir a La República Democrática del Congo, Burundi, Uganda y otros países limítrofes. En cuanto a la discriminación en comunidades con actores emergentes que posean elevados niveles de autoestima étnica, el grado de violencia realimentada entre *hutus* y *tutsis* ha tenido la presencia activa –por omisión intencional- de las grandes potencias observadoras, potenciando el *tiempo institucional*²² permitido para la desintegración de las relaciones interétnicas. Por su parte, las identidades dominantes en Rwanda y los enunciados de posicionamiento de los actores emergentes en campos discursivos bajo competencia comunicativa compleja²³, dan cuenta de la emergencia de atributos sistémicos avalados regional e internacionalmente. En ambos estudios de casos, se observa que la violencia, a nivel de actos de violencia extrema, está enmarcada por categorías ordenadoras vinculadas a las incomprensión de las fronteras geoculturales y la pertenencia identitaria diasistémica, cuestionando en sus cimientos el proceso de legitimación en la toma de decisiones.

3. ... *in illo tempore*.

La violencia extrema no es un constituyente que identifique el comienzo del siglo XXI, puesto que existen antecedentes que, incluso, son premodernos; no obstante, la difusión comunicativa en tiempo real de la aceptación cotidiana de actos de crueldad nos obliga a

²¹ Tema recurrentemente denunciado por el entonces Secretario General de la ONU, Kofi Anan, especificando e identificando públicamente a las empresas involucradas.

²² Responsabilidad primaria del Consejo de Seguridad de la ONU –inevitablemente sujeto a su reformulación en miembros y funciones- y, como el mismo Kofi Anan expresó al término de su mandato, uno de los grandes fracasos de su gestión fue Rwanda.

²³ Pese a que Théoneste Bagosora, considerado el cerebro del genocidio ruandés, fue condenado a prisión perpetua por el Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) el 19-12-08, la misma competencia comunicativa compleja fue sostenida –como clave relacional argumentativa- en el *Informe Quilès*, Misión de Información de la Asamblea Nacional –Francia- sobre Rwanda, aceptando “errores” pero no responsabilidad o culpabilidad a diferencia del censurado *Informe Gersony*. Visiones enfrentadas pueden observarse en Bernard Debré, *Le Retour du Mwami, la vraie histoire des génocides rwandais*, Ramsay, París, 1998, y *La Véritable Histoire des génocides rwandais*, Ed. J-C. Gawsewitch, París, 2006; Alison Des Forges, “Leave none to tell the story, genocide in Rwanda”, *Human Rights Watch Report*, marzo de 1999; Colette Braeckman, “Accusations suspectes contre le régime rwandais”, *Le Monde diplomatique*, París, enero de 2007; Bernard Kouchner, “La normalisation et la vérité”, *Défense Nationale et Sécurité Collective*, N° 3, París, marzo de 2008 ó el Informe de la Comisión Nacional Independiente relativa a la participación del Estado francés en el genocidio perpetrado en Ruanda en 1994). Del mismo modo, la amplia bibliografía puede analizarse en Darryl Li. “Echoes of violence: considerations on radio and genocide in Rwanda”, *Journal of Genocide Research*, Vol. 6, No. 1, March, 2004, pp. 9–27; Timothy Longman. “Placing genocide in context: research priorities for the Rwandan genocide”, *Ibid.*, pp. 29–45; Charles Mironko. “*Igitero*: means and motive in the Rwandan genocide”, *Ibid.*, pp. 47–60; Alan J. Superman. “Provoking genocide: a revised history of the Rwandan Patriotic Front”, *Ibid.*, pp. 61–84; Lee Ann Fujii. “Transforming the moral landscape: the diffusion of a genocidal norm in Rwanda”, *Ibid.*, pp. 99–114; Edward Kissi. “Rwanda, Ethiopia and Cambodia: links, faultlines and complexities in a comparative study of genocide”, *Ibid.*, pp.115–133; Adam Jones. “Gender and genocide in Rwanda”, *Ibid.*, Vol. 4, No. 1, 2002, pp. 65–94; Steven Leonard Jacobs. “Language death and revival after cultural destruction: reflections on a little discussed aspect of genocide”, *Ibid.*, Vol. 7, No. 3, September, 2005, pp.423–430; Laurel L. Rose. “Land and genocide: exploring the connections with Rwanda’s prisoners and prison officials”, *Ibid.*, Vol. 9, No. 1, March, 2007, pp. 49–69 y Siva .Grovgny. “Come to Africa: A Hermeneutics of Race in International Theory”, *Alternatives*, Vol. 26, 2001, pp. 425–448.

afectuar algunos interrogantes: ¿Los paradigmas que han depositado debajo de la alfombra epocal las paradojas articuladas por los *global problems*, las fronteras geoculturales y el lenguaje que los liga en su identidad, permiten inferir una revolución vivencial que legitime originales interacciones entre los actores emergentes? No es novedad afirmar que en *issues* de paradigmas dominantes y en competencia, se observa un agotamiento reflexivo que ha conducido a la inacción o a la indiferencia participativa, ¿constituyen las macroinstituciones como la ONU o los acuerdos con tendencia internacional y regional como la UE, piezas consistentes para resolver las anomalías ocultadas por las paradojas que desnudan la aceptación de la violencia extrema? Sostenemos que la vigencia de un discurso ordenador –acción de disciplinar comportamientos colectivos-, centralizador –acción de exclusión imperativa diasistémica- e ideológico –acción de legitimar creencias-, puede llegar a legitimar una configuración dialectal que subsuma y subordina los lenguajes simbólicos comunicativos en la necesaria interpretación del poder. De este modo, los enunciados proferidos por actores emergentes vinculados a la PESC de la UE con especificidad en el proyecto Ibarretxe (País Vasco) y a los acontecimientos reconocidos por el Consejo de Seguridad relativos a Rwanda, cuando relacionan fronteras geoculturales y pertenencia identitaria en el proceso de comunicación diasistémica, revelan niveles de correlación que explican la indeterminación comprensiva/simbólica de la génesis, permanencia y legitimación de los actos de violencia extrema obstaculizando la viabilidad de su neutralización definitiva.

Es decir, luego del empleo de la violencia extrema deviene el silencio del discurso – personal, institucional o parainstitucional-, como una instancia que hace de la muerte una metáfora infame; y la conclusión en códigos interpretativos universales resulta evidente: no es la muerte masiva o selectiva lo que conmueve al ser humano sino el silencio transportado por la crueldad -frente a la *pietas*- de los que implementan discursos con tendencia paradigmática de posicionamiento por el poder. De este modo se legitima la permanente indeterminación hermenéutica de la ocultación del deterioro en la comprensión del comportamiento humano. “No matarás...! He aquí la paradoja en el proceso de interpretación simbólica de la desesperanza.